

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

competitividad, con dos ti, no competitividad

Competitividad, y no *competividad*, es el término adecuado para referirse a la capacidad de competir.

En los medios, sin embargo, se encuentra la forma acortada en frases como «La digitalización supondría una reducción de costos y mayor competitividad», «Costa Rica bajó siete puestos en el Informe de Competitividad Global del FMI» o «Es otra de las voces que pide devolver la competitividad al equipo».

El adjetivo que alude a la capacidad de competir es *competitivo* (no *competivo*) y de él deriva el sustantivo *competitividad*, recogido en el Diccionario académico desde 1992. Como señala la *Nueva gramática de la lengua española*, sigue la pauta de otros como *activo/actividad*, *creativo/creatividad*, *colectivo/colectividad*...

Así pues, en los ejemplos anteriores, lo adecuado habría sido escribir «La digitalización supondría una reducción de costos y mayor competitividad», «Costa Rica bajó siete puestos en el Informe de Competitividad Global del FMI» y «Es otra de las voces que pide devolver la competitividad al equipo».

Tomado el 3/12/2019 de la página de internet:

<https://www.fundeu.es/recomendacion/competitividad-no-competividad/>